



Gobierno de Canarias  
Escuela de Servicios Sanitarios  
y Sociales de Canarias

# PLAN ESTRATÉGICO PLURIANUAL ESSSCAN (PEP 2021-2023)





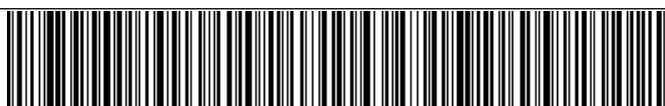
## Índice

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVO GENERAL DEL PEP.....	3
2. ANÁLISIS DEL ENTORNO Y ANÁLISIS INTERNO.....	3
3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.....	5
4. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.....	8
5. ÁMBITOS DE ACCIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	9
6. LÍNEAS ESTRATEGICAS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PROYECTOS.....	10
7. PROYECTOS.....	14
8. VINCULO DE LA PLANIFICACION CON OTROS PLANES.....	36
9. SEGUIMIENTO Y EVALUACION.....	37

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928177255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)

Página 2 de 41





## 1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVO GENERAL DEL PEP

La Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias (ESSSCAN) creada mediante Ley 1/1993, de 26 de marzo, tiene como objetivo principal la formación permanente del personal relacionado con la gestión, la administración y la prestación de servicios sanitarios y sociales, así como con la promoción de la salud en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias

Como entidad de Derecho Público sujeta sus actuaciones en parte al ordenamiento jurídico privado, la ESSSCAN tiene plena capacidad y autonomía orgánica y funcional, para prestar sus servicios cumpliendo con los principios de eficacia y economía.

El objetivo general buscado por la ESSSCAN con este documento es proyectar un ciclo de planificación estratégica, que fortalezca sus valores, con estrategias que aseguren la mejora continua de la Escuela y encaminen sus planes de gestión anuales a asegurar su consecución, todo ello en el marco del Acuerdo de Gobierno por el que se aprueba la implantación de un sistema simplificado de Dirección por Objetivos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y de sus organismos públicos vinculados o dependientes, publicado mediante Resolución de 28 de septiembre de 2020 de la Secretaría General de Presidencia del Gobierno (BOC nº 204, de 5 de octubre de 2020).

## 2. ANÁLISIS DEL ENTORNO Y ANÁLISIS INTERNO

### A) ANÁLISIS DEL ENTORNO

El entorno externo a la ESSSCAN evoluciona constantemente, las exigencias formativas del personal sanitario y sociosanitario a quien dirige su actividad son crecientes, tanto en una fase inicial, al comienzo de las carreras profesionales como a lo largo de ellas por los avances científicos y médicos promovidos por la investigación. Del mismo modo las necesidades formativas están en constante evolución tanto en los contenidos demandados, con gran incremento de la especialización, como por la diversificación de las titulaciones solicitadas para atender a las necesidades derivadas de la participación en concursos de oposiciones, bolsas de trabajo, traslados etc.

Va en aumento el número de empresas que ofertan formación sanitaria y sociosanitaria en la misma vertiente que la ESSSCAN, lo que significa un aumento en la competitividad en detrimento de la formación propia y en colaboración de la ESSSCAN que apuesta entonces por diversificar la formación impartida a favor de cursos

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928177255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)

Página 3 de 41





novedosos en colaboración con Universidades Públicas Canarias u otras entidades.

Por otro lado, el año 2020 nos mostró su cara más amarga con el inicio de un problema de salud a nivel mundial que influyó decisivamente en la ESSSCAN, la pandemia por Covid 19, ya que por su naturaleza, obligó a limitar los aforos en los actos formativos y añadió un halo de miedo a las actividades presenciales. Esto supuso una repentina y radical modificación en las necesidades formativas de la población y las organizaciones. La pandemia también ha conllevado una crisis económica que ha obligado al cierre de un gran número de empresas del círculo hotelero donde radica una parte de los clientes de la ESSSCAN en el área de Reconocimiento de Oficialidad y formación en colaboración.

En esta situación, todas las organizaciones y empresas que abordan su actividad formativa habitual con la ESSSCAN, han sufrido el embate de la pandemia por la Covid- 19, lo que ha supuesto una disminución de la demanda formativa.

## B) ANÁLISIS INTERNO

La ESSSCAN en sus casi tres décadas de existencia ha conseguido gran reconocimiento en el ámbito sociosanitario y ha logrado sobreponerse a las diferentes crisis. En la actualidad la pandemia por la Covid-19 ha hecho necesario iniciar la transformación de los procesos y modelos de trabajo y adaptar de forma inmediata e imperativa la formación presencial a la metodología virtual con los recursos humanos, económicos y tecnológicos existentes.

La ESSSCAN ha tenido a su favor en esta situación, que es un organismo versátil que se adapta de forma ágil a las necesidades tecnológicas y de la enseñanza gracias a su personal experto, con largos años de trabajo a sus espaldas, capaz y resolutivo

Por su naturaleza ambivalente, privada y pública, parte de la actividad y economía de la escuela está sujeta a la ley de la oferta y la demanda: dependiendo de entidades externas, la disminución en la demanda conlleva la disminución en los ingresos

Las áreas de Reconocimiento de Oficialidad y Acreditación se rigen por una normativa que impone trámites y plazos administrativos, suponiendo una importante fuente de ingresos económicos. La tramitación no es electrónica lo que supone una ralentización en los tiempos de respuesta

Por otro lado, como ya hemos visto, las necesidades formativas del alumnado son dinámicas lo que exige de la ESSSCAN una intensa dedicación a la detección de las mismas, teniendo siempre en cuenta los factores propios del personal sanitario y sociosanitario que necesita un alto estándar de calidad en su formación y flexibilidad para conciliar la vida laboral, familiar y formativa.

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928117255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)

Página 4 de 41





Este análisis avanza carencias a nivel organizativo, tecnológico y de recursos materiales y humanos y aunque se han alcanzado logros, las posibilidades de mejora son amplias, sobre todo a nivel tecnológico, pudiendo verse obstaculizadas por determinadas variables que deben ser abordadas a través de un diagnóstico estratégico.

### 3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

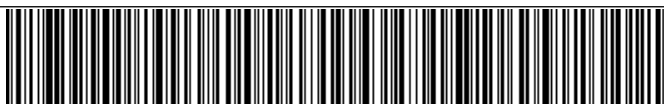
El Diagnóstico Estratégico se realiza mediante el análisis DAFO, que recoge OPORTUNIDADES (factores positivos que se generan en el entorno), AMENAZAS (situaciones negativas del entorno que nos pueden afectar), FORTALEZAS (aspectos positivos de la Escuela que debemos asegurar) y DEBILIDADES (aspectos susceptibles de mejora). La detección de estos elementos resulta de un trabajo del equipo humano de la organización gestado a través de una encuesta y reuniones en las que se utilizó la metodología *brainstorming* estructurada junto con el análisis externo e interno detallado en los puntos previos, extrayendo la información que se detalla a continuación:

#### FORTALEZAS

- Realización del plan estratégico e inclusión de la dirección por objetivos en la organización, lo que supone una apuesta para la mejora continua de la entidad.
- La alta capacidad de transformación, adaptación e innovación que le ha permitido evolucionar acorde a la dinámica exterior.
- Capacidad para establecer alianzas con otros organismos públicos (universidades, administraciones).
- Custodia de una gran base de datos de alumnado y profesorado que proviene de años de interacción formativa y que facilita la selección de profesorado, la detección de necesidades formativas o la oferta de formación.
- La calidad de los cursos de la ESSSCAN demostrado a través de las encuestas generales de satisfacción de las acciones formativas y de las encuestas específicas del profesorado que cumplimentan los alumnos.
- El avance del modelo de aprendizaje cooperativo y participativo apoyado en el uso de las TIC, abandonando el sistema de enseñanza academicista tradicional.
- La variación en el enfoque de la formación, comenzando a volcar la formación hacia las competencias. La formación debe redundar en una mejora de la actividad laboral aprovechando todas las características del alumnado, no sólo las académicas
- La implicación, profesionalidad, capacidad de trabajo y de resolución de problemas de los trabajadores de la entidad, que sumados a la experiencia laboral suponen un plus de seguridad en la evolución de la transformación digital, de gestión y de organización de la ESSSCAN

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928177255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)





- La disponibilidad de la plataforma Moodle de formación virtual hace que la transición a la formación virtual durante la pandemia haya sido posible. Es una plataforma intuitiva, de fácil aprendizaje en la que la ESSSCAN lleva trabajando años precisando, no obstante, expansión y más medios humanos para cubrir todas las necesidades.

### DEBILIDADES

- Limitación económica y en la contratación de personal.
- La naturaleza dual del organismo (personalidad jurídica pública sujeta al derecho privado) impide el uso de determinadas técnicas e instrumentos que mejoren la competitividad.
- Cambios en la titularidad de la Dirección del centro y en el sistema organizativo que han desembocado en falta de definición de tareas, funciones, objetivos, procedimientos de trabajo y comunicación.
- Falta de transparencia, coordinación y apertura.
- Normativa ambigua y en algunos casos obsoleta que da lugar a problemas interpretativos y de aplicación.
- Deficiencias tecnológicas (recursos tecnológicos obsoletos que precisan ser renovados, web poco intuitiva, sin implantación de tramitación electrónica, comunicación externa).
- Recursos humanos resistentes a las modificaciones, hiperespecializados en ciertas áreas y desmotivados.
- Limitada prospección de las necesidades formativas de formación propia.

### OPORTUNIDADES

- Compromiso del Gobierno con la transformación digital, la modernización y la DPO.
- Fondos europeos.
- Percepción de agentes externos: prestigio de la ESSSCAN ante las entidades y alumnado de la Comunidad Autónoma de Canarias quienes avalan su experiencia y calidad formativa.
- Es el instrumento del Servicio Canario de Salud para la formación del personal sanitario.
- Composición plural del Consejo de Administración.
- Buena relación con los departamentos formativos de los centros sanitarios y administración.

### AMENAZAS

- Pluralidad de entidades dedicadas a la formación con las que competir.
- Falta de adecuación del perfil docente y de conocimientos sobre la plataforma virtual.
- Brecha tecnológica del alumnado y profesorado que desconoce los avances virtuales en formación.
- Complejo entramado de cursos y organismos.

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928177255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)

Página 6 de 41





- Desconocimiento y resistencia del sistema de gestión del organismo por parte de los agentes externos

Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"><li>• Limitaciones en la contratación de personal y en el presupuesto</li><li>• Naturaleza del organismo</li><li>• Normativa</li><li>• Resistencia al cambio</li><li>• Organización inadecuada</li><li>• Tecnología y sistemas de gestión anticuados</li><li>• Falta de transparencia, coordinación y apertura</li><li>• Cambios directivos</li><li>• Publicidad insuficiente, página web deficiente</li><li>• Atención y comunicación con el usuario mejorables</li><li>• Especialización de trabajadores</li><li>• Desmotivación</li><li>• Falta de formación de los trabajadores</li><li>• Prospección de necesidades formativas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realización del PEP y DPO</li><li>• Capacidad para establecer alianzas con otros organismos públicos (universidades, administraciones)</li><li>• Implicación del personal</li><li>• Satisfacción de docentes</li><li>• Capacidad de adaptación</li><li>• Calidad formativa</li><li>• Capacidad de trabajo</li><li>• Modelo de aprendizaje cooperativo</li><li>• Aprendizaje basado en las competencias</li><li>• Uso de la plataforma Moodle.</li><li>• Base de datos de alumnado y profesorado</li></ul>
Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"><li>• Pluralidad de entidades dedicadas a la formación.</li><li>• Falta adecuación perfil docente y conocimientos sobre plataforma virtual</li><li>• Desconocimiento y resistencia al sistema de gestión.</li><li>• Brecha tecnológica.</li><li>• Entramado de cursos y organismos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Compromiso del Gobierno con la transformación digital, la modernización y la DPO</li><li>• Fondos europeos</li><li>• Percepción de agentes externos</li><li>• Medio formativo oficial del Servicio Canario de Salud</li><li>• Composición plural del Consejo de Administración.</li><li>• Buena relación con los departamentos formativos de los centros sanitarios y administración</li></ul>

A partir de este DAFO se encuadran los seis objetivos estratégicos de la presente planificación.

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928177255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)





#### 4. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

##### Misión

La misión de la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias es fundamentalmente la formación permanente de los profesionales del ámbito social y sanitario.

En la ESSSCAN colaboramos con las Administraciones e Instituciones competentes en la formación especializada en Salud Pública, así como en la formación del personal relacionado con la salud, la gestión, la administración y la asistencia sanitaria y social.

Damos reconocimiento de Oficialidad, formación y/o acreditación en los ámbitos de socorrismo en piscinas de uso colectivo, las condiciones higiénico-sanitarias de los locales de aplicación de tatuajes, micropigmentación y piercing y en reanimación cardiopulmonar básica y utilización del desfibrilador semiautomático externo para primeros intervinientes.

Así mismo damos reconocimiento oficial de formaciones impartidas por otras entidades a profesionales relacionadas con las materias competencia de la ESSSCAN

Igualmente se nos atribuye la formación de personas cuidadoras no profesionales (Ley de Dependencia), y la acreditación de centros dependientes de otras entidades públicas o privadas que se dediquen a la formación en esta materia.

##### Visión

Pretendemos ser un referente de calidad en la formación del personal sanitario aportando excelencia y maestría, aspirando a consolidarnos como una entidad de referencia en materia de formación sanitaria y sociosanitaria.

Queremos responder adecuadamente a las necesidades docentes de nuestros alumnos, garantizando la calidad de los profesionales de los ámbitos sanitario, social y sociosanitario en el desarrollo de sus funciones

Queremos ser una escuela innovadora con una óptima organización y gestión y aspiramos a lograrlo a través de la impartición de formación de alta calidad, puntera acorde a las necesidades de nuestro alumnado

##### Valores

Para dar alcance a nuestra visión, con la misión y las estrategias que definimos, los siguientes valores son las señas de identidad que nos caracterizan:

- La búsqueda de la excelencia en la docencia y en la gestión institucional.
- La gestión adecuada del talento que atraiga y motive a los alumnos y docentes.

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928177255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)







- La modernización de la institución teniendo en cuenta los principios de igualdad, eficacia, economía y transparencia.
- La implicación y compromiso: queremos que todos los trabajadores sean partícipes de las metas, objetivos y la mejora permanente de la ESSSCAN.
- El trabajo en equipo y en colaboración porque sabemos que la calidad de la formación y de la gestión es resultado del trabajo en colaboración y en equipo, en pos de un objetivo común.

## 5. ÁMBITOS DE ACCIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

La mejora e innovación de la ESSSCAN parte de tres grandes vectores de los que se sirve la organización para conseguir los fines mencionados: la transformación digital (la tecnología afecta ya y afectará cada vez más a la gestión de la información y el conocimiento y a los procesos de formación), la apertura organizativa (la coordinación es fundamental en la ESSSCAN, organización que trata con pluralidad de actores: personal sanitario, entidades públicas y privadas de formación, docentes y alumnado, siendo imprescindible la transparencia en su actuación y la apertura y colaboración para la atracción del conocimiento) y el capital profesional, es necesario un personal cualificado y formado así como una plantilla adecuada.

Partiendo de estos vectores nuestro plan estratégico comprende el conjunto de actuaciones conducentes a unas metas, sometidas continuamente a evaluación para efectuar los reajustes necesarios que reclama nuestro entorno dinámico y diferencia entre dos grandes líneas estratégicas: formación y organización que se agrupan en 6 objetivos estratégicos que articularán las actuaciones de la ESSSCAN en los próximos tres años.

El orden de exposición de los ámbitos de acción y de los objetivos estratégicos no implica prioridad ni sucesión temporal alguna y sólo pretende hacer más fácil su manejo.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
FORMACIÓN	I. Garantizar la calidad formativa
	II. Vertebrar la formación con las nuevas tecnologías
	III. Desplazar el eje de la formación a las necesidades y competencias del alumnado
ORGANIZACIÓN	IV. Desarrollar la transición y transformación digital
	V. Mejorar la apertura y coordinación.
	VI. Establecer una estructura funcional coherente.

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928177255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)





## 6. LÍNEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PROYECTOS

### LÍNEA ESTRATÉGICA DE FORMACIÓN

El conjunto de la formación impartida u organizada por la Escuela ha avanzado en la adecuación de sus contenidos y la virtualización de sus métodos fundamentalmente a partir de la pandemia. Además, procede profundizar en los siguientes aspectos:

#### 1. **Objetivo estratégico I: Garantizar la calidad formativa**

La calidad formativa de la ESSSCAN es alta, pero no se puede bajar la guardia, debiendo permanecer alerta ante la evolución en las metodologías didácticas y formativas. Tradicionalmente la enseñanza obedecía a un modelo de transmisión-recepción, academicista, con clases magistrales y aprendizaje pasivo. En la actualidad el aprendizaje gira en torno al alumno, es cooperativo y dinámico, en continua evolución y debe tener en cuenta el nuevo papel del docente en el entorno tecnológico. El profesorado debe tener conocimientos adecuados en las competencias docentes incluyendo el uso de las TIC y en las nuevas metodologías didácticas acreditadas a través de la implantación completa del sistema del perfil docente. Se habilitará la captación de una plantilla docente excelente en capacitación que se renovará acorde a la normativa. La ESSSCAN ofertará acciones formativas dirigidas a la capacitación del profesorado en estas materias. La programación formativa propia de la escuela se innovará mediante la introducción de formación sanitaria especializada en colaboración con otras instituciones y la prospección del mercado formativo creando una oferta competitiva y de calidad

#### 2. **Objetivo estratégico II: vertebrar la formación con las nuevas tecnologías**

La ESSSCAN apostó hace tiempo por el uso de las TIC, con una amplia experiencia en la plataforma Moodle, ya que fomentan la participación del alumnado mejorando el grado de comprensión y la calidad global de la formación. Este proceso debe continuar su desarrollo hasta que las nuevas tecnologías impregnen totalmente las actividades formativas, dotando al alumnado de libertad en sus tiempos de estudio así como la conciliación entre actividades diarias y estudios.

La evolución constante de la tecnología y la nueva visión del proceso enseñanza-aprendizaje, requieren cambios y una mejor cohesión personal y material de todo el aparato formativo de la Escuela. La infraestructura tecnológica debe facilitar el trabajo de aprendizaje ubicuo, individual y colaborativo, lo que requiere infraestructuras y servicios. La ESSSCAN luchará por la desaparición de la brecha de conocimientos sobre las nuevas tecnologías en el alumnado mediante su formación específica en TIC

El entorno actual, volátil, incierto, complejo y ambiguo exige un personal cada vez más cualificado y creativo

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928177255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)





que debe estar formado, y ser capaz de colaborar asegurando la solidez, la estructuración y la organización de las acciones formativas.

Del mismo modo esta vertebración requiere la continuidad en el proceso de renovación tecnológica en desarrollo.

### 3. **Objetivo estratégico III: desplazar el eje de la formación a las necesidades y competencias del alumnado**

La formación debe encaminarse hacia las necesidades formativas y laborales del personal sanitario y sociosanitario. Las competencias son un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes que combinados, coordinados e integrados capacitan para actuar eficazmente en situaciones profesionales. Con ellas el individuo sabe hacer y sabe estar durante su ejercicio laboral.

Este enfoque conecta el mundo laboral con el académico y ha de mantenerse durante toda la vida laboral, se vuelca en las capacidades de las personas y reorienta la formación hacia la realidad laboral y es un punto en desarrollo.

Una buena prospección de las necesidades formativas y las competencias es imprescindible para ofertar un programa formativo con buena respuesta y que consiga la mejora en la atención sanitaria y sociosanitaria de la Comunidad Autónoma de Canarias.

La ESSSCAN cuenta en este aspecto con un legado de trabajo que es preciso actualizar.

## **LINEA ESTRATÉGICA DE ORGANIZACIÓN**

### 4. **Objetivo estratégico IV: desarrollar la transición y la transformación digital**

Con la transformación digital la ESSSCAN pretende integrar la tecnología digital en toda su organización y áreas de trabajo, reinventándose y mejorando su valor para los clientes, trabajadores y sector público con el que se relaciona.

La transformación digital supone caminar en paralelo con las demandas emergentes del alumnado y entidades solicitantes de formación así como el resto de administraciones con las que se relaciona. Se trata no solo de un imperativo legal, destacando recientemente, el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, sino de un compromiso a diferentes niveles (compromiso de España y de Canarias con la Agenda 2030 o el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, BOE nº 103 de 30/4/2021). Esta innovación digital abocará a una mayor eficiencia y efectividad.

La modernización de la tecnología permitirá una mejor difusión de la organización través de una página web

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928177255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)

Página 11 de 41





dinámica que facilite la comunicación externa con el alumnado y otros agentes formativos.

La modernización de los programas de gestión evitará duplicidades en la introducción y trasvase de datos entre bases de datos mejorando la gestión administrativa, los tiempos de respuesta y mejorando la calidad laboral de los trabajadores.

## 5. Objetivo estratégico V: mejorar la apertura y coordinación

El Gobierno Abierto es una forma de gobernanza del sector público más transparente, colaborativa, ética y con una rendición de cuentas más clara. Implica mayor participación de la ciudadanía en los asuntos públicos que le interesan.

En la ESSSCAN estamos comprometidos con mejorar nuestro nivel de transparencia, dar respuesta a los ciudadanos y coordinarnos con el conjunto de agentes implicados. En definitiva, nos esforzamos por desarrollar un modelo de prestación de servicios abierto, colaborativo y transparente, en la línea de lo impulsado por el gobierno abierto.

Consecuencia de todo ello es una rendición de cuentas que a través de hechos y resultados permite mostrar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la organización.

## 6. Objetivo estratégico VI: establecer una estructura funcional coherente

Una adecuada estructura de la organización es la clave para lograr una buena comunicación y coordinación y para que las funciones desarrolladas respondan al plan organizativo. Se está trabajando en la instauración de un sistema organizativo coordinado y estructurado que no sufra modificaciones ante cambios institucionales.

La ESSSCAN promoverá y protegerá la salud física y mental de los trabajadores así como la conciliación laboral y familiar.

Para la ESSSCAN es indispensable alinear la estructura funcional de forma coherente mediante:

- La estructuración de tareas diferenciadas y ordenadas.
- La jerarquización que permita actuar bajo criterios de responsabilidad y control de las tareas.
- Una estructura en la que cada miembro tenga capacidad de decisión según sus funciones y nivel de autoridad.
- El establecimiento de instrucciones que permitan una actuación homogénea y coherente.
- Un correcto estudio de las cargas de trabajo y su distribución equitativa.

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928177255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)





- **LÍNEA ESTRATÉGICA 1: FORMACIÓN**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROYECTOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<b>I. GARANTIZAR LA CALIDAD FORMATIVA</b>	<b>Proyecto 1:</b> Plan de impulso del programa de formación	<b>OE1</b> Ofertar un programa formativo diverso, actualizado y sostenible que aumente la participación del alumnado
	<b>Proyecto 2 :</b> Plan de calidad formativa	<b>OE2.</b> Acrecentar la calidad de la oferta formativa para mejorar el aprendizaje del alumnado
	<b>Proyecto 3:</b> Plan de mejora de la difusión de la oferta formativa	<b>OE3.</b> Garantizar la equidad del acceso del alumnado y entidades a la formación
<b>III. DESPLAZAR EL EJE DE LA FORMACIÓN A LAS NECESIDADES Y COMPETENCIAS DEL ALUMNADO</b>	<b>Proyecto 4:</b> Plan de detección de necesidades y competencias formativas	<b>OE4.</b> Estructurar un programa formativo basado en las competencias y necesidades formativas para mejorar el aprendizaje y desempeño laboral

- **LÍNEA ESTRATÉGICA 2: ORGANIZACIÓN**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROYECTOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<b>IV. DESARROLLAR LA TRANSICIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL</b>	<b>Proyecto 5:</b> Plan de impulso de la administración electrónica	<b>OE5.</b> Avanzar en la digitalización para mejorar y agilizar la gestión administrativa
	<b>Proyecto 6:</b> Plan de mejora de la gestión y de la competencia digital	<b>OE6.</b> Lograr una gestión eficiente que aumente la productividad

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928177255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)





<b>V. MEJORAR LA APERTURA Y COORDINACIÓN</b>	<b>Proyecto 7:</b> Plan de transparencia institucional	<b>OE7.</b> Mejorar la transparencia institucional para cumplir con la normativa
	<b>Proyecto 8:</b> Plan de participación	<b>OE8.</b> Conseguir una adecuada participación de los agentes y ciudadanos para mejorar la información y transparencia
<b>VI. ESTABLECER UNA ESTRUCTURA FUNCIONAL COHERENTE</b>	<b>Proyecto 9:</b> Plan integral de Gestión	<b>OE9</b> Desarrollar una gestión económica y de RRHH adecuada con una plantilla organizada y coordinada que favorezca la productividad y la satisfacción de los trabajadores

## 7. PROYECTOS

### Proyecto 1: Plan de impulso del programa de formación

<b>I. ENCUADRE ESTRATÉGICO</b>	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE CONTRIBUYE</b>	Garantizar la calidad formativa.
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO</b>	Ofertar un programa formativo diverso, actualizado y sostenible que aumente la participación del alumnado
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconfigurar el tradicional programa formativo propio a uno en que se detecten aquellos cursos donde haya necesidades del alumnado y limitada oferta del sector formativo</li> <li>-Ofertar formación sanitaria especializada</li> <li>-Mejorar la sostenibilidad y cumplimiento del programa formativo, introduciendo la perspectiva económica en la programación y anticipando su visibilidad</li> </ul>
<b>II. AGENTES</b>	
<b>Órgano o Unidad responsable</b>	Unidad de formación

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928117255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)





Otras unidades involucradas Unidad de gestión. Unidad económica. Universidades Públicas

### III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	01/01/2021
Fecha fin del Proyecto	31/12/2023

### IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
1.1 Análisis del mercado formativo externo e interno	Inclusión en el programa formativo de cursos especializados y cursos de formación interna (demanda del alumnado en las encuestas de satisfacción y cursos finalizados con alta demanda)	01/01/2021	31/12/2023
1.2 Estudio de la viabilidad económica de los cursos	Elaboración de un estudio económico previo de los cursos quedando descartados en los cursos de formación propia con ganancias inferiores a 300 euros	01/6/2021	31/12/2023
1.3 Anticipación del Programa de formación propia	Presentación del plan de formación propia del año siguiente en el mes de septiembre	01/01/2021	31/12/2021

### V. INDICADORES Y METAS

Denominación del indicador	Valor inicial (2020)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo	
		2021	2022	2023	Total			
Resultado	Nº de alumnos que realizan cursos de formación propia al año	315	350	370	400	400	Programa de gestión	Técnico de formación
	Nº de cursos de formación propia anulados por falta de demanda al año	6	5	4	3	3	Programa de gestión	Técnico de formación
	Nº cursos de especialización sanitaria	1	1	2	2	5	Programa de gestión	Técnico de formación
	Nº de cursos incluidos en el programa por estudio de mercado	0	2	2	3	3	Programa de gestión	Técnico de formación

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928117255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)





	al año							
Ejecución	Plan de formación propia realizado en septiembre	0	100%	100%	100%	100%	Programa de gestión	Técnico de formación
	Estudio económico previo de los cursos realizado	0	100%	100%	100%	100%	Programa de gestión	Técnico económico
	Nº de cursos de formación propia con ganancias inferiores a 300 euros realizados al año	12	7	0	0	0	Programa de gestión	Técnico de formación
	Nº de alumnos que finalizan aptos los cursos de formación propia al año	271	325	350	375	375	Programa de gestión	Técnico de formación

#### VI. RELACIÓN DE RECURSOS

Recursos humanos	Internos	Externos	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director</li> <li>▪ técnico superior de formación</li> <li>▪ 1 técnico medios de formación*</li> <li>▪ 1 técnico medio económico</li> <li>▪ 4 administrativos</li> <li>▪ 7 auxiliares administrativos**</li> </ul>		
Recursos materiales y tecnológicos	Internos	Externos	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ordenadores</li> <li>▪ Impresoras</li> <li>▪ Cámaras Web</li> <li>▪ Plataforma Moodle</li> </ul>		
Recursos económicos	Concepto	Importe	Partida presupuestaria
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ RRHH</li> <li>▪ Recursos materiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 79.730.9 €/a</li> <li>▪ Pendiente de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cuenta 640 (sueldos y salarios) cuenta 642 (S.S)</li> </ul>

#### VII. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ OD 4 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible (promover oportunidades de aprendizaje permanente)</li> </ul>
--	--

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928177255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)







	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (política palanca VII "Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades)</li> </ul>
Otras observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>*personal financiado por el SCS</li> <li>**debería valorarse la temporalidad de cinco efectivos</li> </ul>

## Proyecto 2: Plan de calidad formativa

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO			
OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE CONTRIBUYE	Garantizar la calidad formativa		
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Acrecentar la calidad de la oferta formativa para mejorar el aprendizaje del alumnado		
OBJETIVOS OPERATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar la formación online para facilitar el acceso a la formación</li> <li>Mejorar la calidad de la formación online implementando prestaciones virtuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar la calidad docente mejorando el perfil digital y metodológico del profesorado</li> <li>Aumentar la calidad formativa estableciendo criterios de capacitación docente</li> </ul>	
II. AGENTES			
Órgano o Unidad responsable	Unidad de formación		
Otras unidades involucradas	Unidad de Informática, de gestión y económica		
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN			
Fecha Inicio del Proyecto	01/01/2021		
Fecha fin del Proyecto	31/12/2023		
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
2.1 Potenciación de la oferta formativa online	Elaboración de la oferta formativa propia con aumento de los cursos	01/01/2021	31/12/2023

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928117255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)





	online		
2.2 Actualización de los recursos de la plataforma virtual	Implantación de actualizaciones en la plataforma (entrega de diplomas, etc)	01/01/2021	31/12/2023
2.3 Instauración del perfil docente en la formación	Solicitud y entrega del perfil docente anualmente	01/01/2021	01/06/2021
2.4 Oferta formativa a los docentes	Cursos para los docentes en formación propia sobre metodología didáctica, plataforma Moodle y TIC	01/01/2021	31/12/2021

#### V. INDICADORES Y METAS

Denominación del indicador	Valor inicial (2020)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo	
		2021	2022	2023	Total			
Resultado	Nº de cursos con formato online ofertados al año	15	17	20	30	30	Programa de gestión	Técnico de formación
	Puntuación global de la encuesta de satisfacción de las acciones formativas al año	8,87	8,90	8,95	9	9	Programa de gestión	Técnico de formación
	Puntuación global de las encuestas de satisfacción de los docentes al año	9,26	9,30	9,35	9,40	9,40	Programa de gestión	Técnico de formación
	Nº de alumnos que realizan formación online al año	395	450	500	550	550	Programa de gestión	Técnico de formación
	Nº de alumnos aptos al año	5943	6000	6250	6500	6500	Programa de gestión	Técnico de formación
	Nº de alumnos que no finalizan las acciones formativas al año	1383	1300	1250	1200	1200	Programa de gestión	Técnico de formación

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928117255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)





Nº de actualizaciones en la plataforma virtual al año	0	1	1	1	3	Programa de gestión	Técnico de formación
Porcentaje de acciones formativas en las que se ha instaurado el perfil docente al año	0	80%	90%	100%	100%	Programa de gestión	Técnico de formación

#### VI. RELACIÓN DE RECURSOS

Recursos humanos	Internos	Externos	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director</li> <li>▪ Técnico superior de formación</li> <li>▪ 1 técnico medio de formación*</li> <li>▪ 4 administrativos</li> <li>▪ 7 auxiliares administrativos**</li> </ul>		
Recursos materiales y tecnológicos	Internos	Externos	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ordenadores</li> <li>▪ Impresoras</li> <li>▪ Cámaras Web</li> <li>▪ Plataforma Moodle</li> </ul>		
Recursos económicos	Concepto	Importe	Partida presupuestaria
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ RRHH</li> <li>▪ Recursos materiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 79.730.9 €/a</li> <li>▪ Pendiente de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cuenta 640 (sueldos y salarios) y cuenta 642 (S.S)</li> </ul>

#### VII. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ OD 4 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible (promover oportunidades de aprendizaje permanente)</li> <li>▪ Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (política palanca VII "Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades)</li> </ul>
Otras observaciones	<p>*personal financiado por el SCS</p> <p>** debería valorarse la temporalidad de cinco efectivos</p>





### PROYECTO 3: Plan de mejora de la difusión de la oferta formativa

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO			
OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE CONTRIBUYE	Vertebrar la formación con las nuevas tecnologías		
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Garantizar la equidad del acceso del alumnado y entidades a la formación		
OBJETIVOS OPERATIVOS	<ul style="list-style-type: none"><li>Aumentar el número de alumnos informados de las acciones formativas mediante una óptima difusión publicitaria</li><li>Garantizar el acceso a la formación de todos los colectivos de Canarias</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Asegurar el acceso a la información sobre las acciones formativas a las entidades públicas y privadas</li><li>Avalar la respuesta informativa a las entidades que soliciten colaboración en formación</li></ul>	
II. AGENTES			
Órgano o Unidad responsable	Unidad de publicidad y redes sociales (gestión) formación y de gestión		
Otras unidades involucradas	Unidad de informática y económica		
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN			
Fecha Inicio del Proyecto	01/01/2021		
Fecha fin del Proyecto	31/12/2021		
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
3.1 Recursos publicitarios	Emisión de publicidad a través de redes sociales, web, medios informativos y notas de prensa	01/01/2021	31/12/2023
3.2 Publicidad y oferta formativa de la página Web	Inclusión de la publicidad de todos los cursos propios en la página Web	01/01/2022	28/02/2022
3.3 Introducción de nuevos medios publicitarios	Envío de la oferta formativa propia al alumnado mediante e-mail, whatsapp y SMS	01/03/2022	31/12/2023
3.4 Campañas publicitarias	Envío de campañas publicitarias a entidades públicas y privadas de las islas	01/11/2021	30/11/2023
3.5 Presupuestos formativos	Cumplimentación de presupuestos a todas las empresas y entidades que lo solicitan	01/01/2021	31/12/2023

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928117255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)





## V. INDICADORES Y METAS

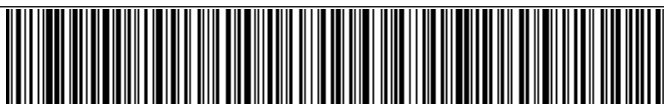
Denominación del indicador	Valor inicial (2020)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo	
		2021	2022	2023	Total			
Resultado	Nº de presupuestos realizados al año	111	150	200	250	250	Programa de Gestión	Técnico económico
	Nº de seguidores en redes sociales al año (Facebook y Twitter)	5733	5600	5700	5800	5800	Programa de Gestión	Unidad de Publicidad y Redes Sociales
	Nº alumnos/as suscritos al boletín de noticias ESSSCAN	683	690	720	800	800	Programa de Gestión	Unidad de Publicidad y Redes Sociales
	Nº de campañas publicitarias remitidas a entidades públicas y privadas al año	2	3	5	10	10	Programa de Gestión	Unidad de Publicidad y Redes Sociales
Ejecución	Nº de alumnos a los que se envía publicidad por mailing, whatsapp, SMS al año	311	350	360	370	370	Programa de Gestión	Unidad de Publicidad y Redes Sociales
	Nº de publicaciones de formación propia en página web	71	80	85	90	90	Programa de Gestión	Unidad de Publicidad y Redes Sociales

## VI. RELACIÓN DE RECURSOS

	Internos	Externos
Recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director Técnico superior de formación</li> <li>▪ 1 técnico medio de formación*</li> <li>▪ 4 administrativos</li> <li>▪ 7 auxiliares administrativos**</li> </ul>	
Recursos materiales y tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ordenadores</li> <li>▪ Impresoras</li> <li>▪ Cámaras Web</li> <li>▪ Página Web</li> </ul>	

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928117255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)





	Concepto	Importe	Partida presupuestaria
Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ RRHH</li> <li>▪ Recursos materiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 79.730.9 €/a</li> <li>▪ Pendiente de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cuenta 640 (sueldos y salarios) y cuenta 642 (S.S)</li> </ul>

#### VII. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ OD 4 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible (promover oportunidades de aprendizaje permanente)</li> </ul>
Otras observaciones	<p>-El envío de correos al alumnado queda supeditado al cumplimiento de la ley de protección de datos</p> <p>*personal financiado por el SCS</p> <p>** debería valorarse la temporalidad de cinco efectivos</p>

### PROYECTO 4: Elaboración del plan de detección de necesidades y competencias formativas

#### I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE CONTRIBUYE	Desplazar el eje de la formación a las necesidades y competencias del alumnado	
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Estructurar un programa formativo propio basado en las competencias y necesidades formativas para mejorar el aprendizaje y desempeño laboral	
OBJETIVOS OPERATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar las competencias y necesidades formativas que permitan mejorar el aprendizaje y desempeño</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Potenciar la adquisición de competencias transversales en la formación</li> </ul>

#### II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Unidad de formación
Otras unidades involucradas	

#### III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	01/01/2021
Fecha fin del Proyecto	31/12/2023

#### IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
4.1 Herramienta de detección de necesidades y competencias formativas	Elaboración de la herramienta de detección de las necesidades y competencias formativas	01/01/2022	01/06/2022

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928177255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)





4.2 Estudio de las necesidades y competencias generales y transversales del alumnado	Extracción de las necesidades y competencias de la herramienta de necesidades formativas y de la encuesta de satisfacción de la acción formativa	01/06/2022	01/01/2023
4.3 Planificación de las acciones formativas	Diseño de las acciones formativas en base a las necesidades y competencias detectadas y competencias transversales	01/01/2023	01/06/2023

### INDICADORES Y METAS

Denominación del indicador	Valor inicial (2020)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo	
		2021	2022	2023	Total			
Resultado	Nº de alumnos formados en competencias transversales al año	1030	1100	1250	1500	1500	Programa de Gestión	Técnico de Formación
	Nº de alumnos que acceden a cursos con estudio de necesidades y competencias al año	0	0	0	150	150	Programa de Gestión	Técnico de Formación
	Nº de alumnos formados con repercusión en el desempeño laboral al año	4784	4800	4900	5000	5000	Programa de Gestión Encuesta Preg 17	Técnico de Formación
Ejecución	Herramienta de detección de las necesidades formativas implantada	0	0	0	100%	100%	Programa de Gestión	Técnico de Formación
	Nº de acciones competencias transversales ofertadas al año	80	90	100	120	120	Programa de Gestión	Técnico de Formación
	Nº de necesidades y competencias detectadas según	0	0	0	5	5	Programa de Gestión	Técnico de Formación

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928177255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)





estudio al año							
Nº de alumnos a los que se hace llegar la herramienta de necesidades formativas al año	0	0	50	100	150	Programa de Gestión	Técnico de Formación
Nº de cursos diseñados según estudio de necesidades y competencias formativas al año	0	0	0	10	10	Programa de Gestión	Técnico de Formación

#### VI. RELACIÓN DE RECURSOS

Recursos humanos	Internos		Externos	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Director</li> <li>1 técnico superior de formación</li> <li>1 técnicos medio de formación*</li> <li>4 administrativos</li> <li>7 auxiliares administrativos**</li> </ul>			
Recursos materiales y tecnológicos	Internos		Externos	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ordenadores</li> <li>Impresoras</li> <li>Cámaras Web</li> <li>Plataforma Moodle</li> </ul>			
Recursos económicos	Concepto	Importe	Partida presupuestaria	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>RRHH</li> <li>Recursos materiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>79.730.9 €/a</li> <li>Pendiente de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuenta 640 (sueldos y salarios) y cuenta 642 (S.S)</li> </ul>	

#### VII. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	<ul style="list-style-type: none"> <li>OD 4 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible (promover oportunidades de aprendizaje permanente)</li> <li>Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (política palanca VII "Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades)</li> </ul>
Otras observaciones	<p>-No se podrá enviar la herramienta de necesidades formativas al alumnado de la base de datos hasta que se cumpla debidamente con la Ley de Protección de Datos</p> <p>*personal financiado por el SCS</p>

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928177255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)







\*\* debería valorarse la temporalidad de cinco efectivos

## Proyecto 5: Plan de impulso de la administración electrónica

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO								
OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE CONTRIBUYE		Desarrollar la transición y transformación digital						
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO		Avanzar en la digitalización para mejorar y agilizar la gestión administrativa						
OBJETIVOS OPERATIVOS		<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la calidad de los procedimientos administrativos mediante la implantación del expediente digital y la tramitación electrónica</li> <li>Agilizar los plazos de respuesta administrativa evitando incumplimientos</li> </ul>				<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la atención a los usuarios mediante la eliminación de la tramitación en papel</li> </ul>		
II. AGENTES								
Órgano o Unidad responsable		Unidad de gestión						
Otras unidades involucradas		Unidad de informática, de formación y de reconocimiento de oficialidad						
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN								
Fecha Inicio del Proyecto		01/01/2021						
Fecha fin del Proyecto		31/12/2021						
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad			Fecha inicio de la actividad		Fecha fin de la actividad	
5.1 Tramitación electrónica		Implantación de la tramitación electrónica en Reconocimiento de Oficialidad y Acreditación			01/01/2021		31/12/2023	
5.2 Expediente digital		Implantación del expediente digital en los procedimientos administrativos y los cursos con retirada del papel			01/01/2021		31/12/2023	
5.3 Matrícula e inscripción digital en los cursos		Implantación de la preinscripción y matriculación digital del alumnado			01/01/2021		31/12/2023	
V. INDICADORES Y METAS								
Denominación del indicador		Valor inicial (2020)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
Unidad	Mapeo de procedimientos	0	Implantación	50%	100%	100%	Sede electrónica	Interlocutor DGTNT

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928177255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)





	implantados							
	Tramitación electrónica implantada	0	0	Expediente electrónico	Tramitación nivel 4	100%	Sede electrónica	Interlocutor DGTNT
	% de alumnos con preinscripción y matriculación electrónica al año	0	0	0	100%	100%	Sede electrónica	Interlocutor DGTNT
Ejecución	Nº de trámites de gestión digitalizados en al año	0	0	10	10	20	Sede electrónica	Interlocutor DGTNT
	Nº de procedimientos realizados con tramitación electrónica al año	0	0	200	400	600	Sede electrónica	Interlocutor DGTNT

#### VI. RELACIÓN DE RECURSOS

Recursos humanos	Internos		Externos	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director</li> <li>▪ Secretaria/o*</li> <li>▪ Técnico medio económico</li> <li>▪ 1 administrativo, 1 administrativo a media jornada</li> </ul>			
Recursos materiales y tecnológicos	Internos		Externos	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ordenadores</li> <li>▪ Impresoras</li> <li>▪ Escáner</li> <li>▪ Fotocopiadoras</li> </ul>			
Recursos económicos	Concepto	Importe		Partida presupuestaria
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ RRHH</li> <li>▪ Recursos materiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 77.512,70€/a</li> <li>▪ Pendiente de evaluación</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cuenta 640 (sueldos y salarios) y cuenta 642 (S.S)</li> </ul>

#### VII. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ OD 6 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible (instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas)</li> <li>▪ Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (política palanca IV "Una Administración para el siglo XXI")</li> </ul>
Otras observaciones	*efectivo financiado por la Consejería de Sanidad

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928177255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)





## Proyecto 6: Plan de mejora de la gestión y de la competencia digital

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO			
OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE CONTRIBUYE	Desarrollar la transición y transformación digital		
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Lograr una gestión digital eficiente que aumente la productividad		
OBJETIVOS OPERATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la gestión de la información del servidor para evitar incidencias que retrasen la gestión</li> <li>Evitar duplicidades en la gestión para mejorar los tiempos de respuesta a los clientes externos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Potenciar la formación e información sobre las competencias digitales, uso de las TIC y gestión del personal para mejorar la gestión</li> <li>Mejorar la comunicación con docentes y alumnado para evitar pérdidas de información</li> </ul>	
II. AGENTES			
Órgano o Unidad responsable	Unidad de gestión		
Otras unidades involucradas	Unidad de informática y de formación		
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN			
Fecha Inicio del Proyecto	01/01/2021		
Fecha fin del Proyecto	31/12/2023		
IV. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
6.1 Estudio de necesidades informáticas	Contratación de una empresa informática que realice una valoración de necesidades en programas informáticos que eviten duplicidades	01/07/2021	31/01/2022
6.2 Programas informáticos	Introducción de los programas descritos en el estudio informático externo	01/01/2022	31/12/2022
6.3 Página de incidencias	Implantación de una página de incidencias para consultas y resolución de problemas.	01/01/2021	31/12/2022
6.4 Servidor informático	Organización y unificación del servidor bajo un solo criterio a cumplir por todo el personal. Restricción mediante permisos de las modificaciones del servidor	01/01/2021	31/12/2021

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928177255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)





6.5 Acceso virtual a los diplomas	Implantación del acceso directo del alumnado a los diplomas en la plataforma virtual	01/01/2022	31/12/2023
6.6 Comunicación tecnológica con los docentes y el alumnado	Inclusión de mensajes SMS junto al correo electrónico evitando la pérdida de información por spam	01/01/2022	31/12/2023
6.7 Formación continua del personal en competencias digitales y gestión	Realización de cursos de gestión o competencias digitales del personal de forma anual	01/01/2021	31/12/2023

#### V. INDICADORES Y METAS

Denominación del indicador	Valor inicial (2020)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo	
		2021	2022	2023	Total			
Resultado	Estudio informático realizado	0	0	100%	0	100%	Servidor	Técnico de gestión
	Programas informáticos implantados	0	0	50%	100%	100%	Servidor	Técnico de gestión
	Página de incidencias en funcionamiento	0	0	0%	100%	100%	Servidor	Técnico de gestión
	Servidor organizado y permisos de acceso en activo	0	0	100%	100%	100%	Servidor	Técnico de gestión
	Entrega de diplomas en la plataforma en activo	0	0	0	100%	100%	Plataforma virtual	Técnico de gestión
	Mensajería SMS a alumnos y docentes implantados	0	0	0	100%	100%	Plataforma virtual	Técnico de gestión
Ejecución	Nº de cursos con entrega directa de diplomas en un año	0	0	0	500	500	Plataforma virtual	Técnico de gestión
	Nº de cursos sobre competencias digitales y gestión realizadas por cada trabajador en un año	0	0	1	1	2	Servidor	Técnico de gestión

#### VI. RELACIÓN DE RECURSOS

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928177255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)





Recursos humanos	Internos	Externos	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director</li> <li>▪ Secretaria/o*</li> <li>▪ Técnico de gestión</li> <li>▪ 1 administrativo, 1 administrativo a media jornada</li> <li>▪ 1 auxiliar administrativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Empresa externa</li> <li>▪ DGTNT, DGMCS, SGT</li> </ul>	
Recursos materiales y tecnológicos	Internos	Externos	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ordenadores</li> <li>▪ Impresoras</li> <li>▪ Escáner</li> <li>▪ Fotocopiadoras</li> <li>▪ Plataforma virtual</li> </ul>		
Recursos económicos	Concepto	Importe	Partida presupuestaria
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ RRHH</li> <li>▪ Recursos materiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 61.000,27€/a</li> <li>▪ Pendiente de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cuenta 640 (sueldos y salarios) y cuenta 642 (S.S)</li> </ul>

#### VII. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ OD 6 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible (instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas)</li> <li>▪ Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (política palanca IV “Una Administración para el siglo XXI”)</li> </ul>
Otras observaciones	*efectivo financiado por la Consejería de Sanidad

#### Proyecto 7: Plan de transparencia institucional

##### I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE CONTRIBUYE	V. Mejorar la apertura y coordinación	
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Mejorar la transparencia institucional para cumplir con la normativa	
OBJETIVOS OPERATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aumentar transparencia del organismo</li> <li>▪ Mejorar el acceso a la información y la transparencia de la página web</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión de protección de datos personales</li> </ul>

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928177255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)





## II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Unidad de gestión
Otras unidades involucradas	Unidad de informática y económica

## III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	01/01/2021
Fecha fin del Proyecto	31/12/2023

## IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
7.1 Transparencia de la organización	Introducción de una página de transparencia en la web con actualización de sus contenidos, publicaciones en la PCSP y fomento de la actividad de la URIP	01/01/2021	30/04/2021
7.2 Protección de datos personales	Actualización de la gestión del tratamiento de datos personales, formación del personal y actualización de las actividades de tratamiento de datos	01/01/2021	31/12/2022

## V. INDICADORES Y METAS

Denominación del indicador	Valor inicial (2020)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo	
		2021	2022	2023	Total			
Resultados	Valor del Ranking de transparencia	1,21	5	7	8	8	Evaluaciones Comisionado Transparencia	Técnico de gestión
	Portal de transparencia web instaurado	0	1	0	0	1	Web	Técnico de gestión
	Solicitud de cesión de datos personales en la web activada	0	0	1	0	1	Web	Técnico de gestión
Ejecución	Nº de personas que firman la cesión de datos personales por un año	0	0	50	100	150	Web	Técnico de gestión
	Nº de reuniones grupo de trabajo	0	3	3	3	9	Servidor	Técnico de gestión

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928177255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)





URIP								
Nº de contratos publicados en la PCSP	0	100%	100%	100%	100%	100%	Servidor	Técnico económico

#### VI. RELACIÓN DE RECURSOS

Recursos humanos	Internos		Externos	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Director</li> <li>URIP*</li> <li>Técnico medio económico</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Delegado Protección Datos (DPD)</li> </ul>	
Recursos materiales y tecnológicos	Internos		Externos	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Portales web de transparencia y del Comisionado de Transparencia</li> <li>Aplicación informática de transparencia</li> </ul>			
Recursos económicos	Concepto	Importe	Partida presupuestaria	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>RRHH</li> <li>Recursos materiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>46.222,89€/a</li> <li>Pendiente de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuenta 640 (sueldos y salarios) y cuenta 642 (S.S)</li> </ul>	

#### VII. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	<ul style="list-style-type: none"> <li>OD 6 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible (instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas)</li> <li>Compromisos asumidos por Canarias en el IV Plan de Gobierno Abierto de España 2020-2024</li> <li>Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (política palanca IV "Una Administración para el siglo XXI")</li> </ul>
Otras observaciones	*parte del personal financiado por la Consejería de Sanidad, incluye un auxiliar administrativo a media jornada

#### Proyecto 8: Plan de participación

##### I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE CONTRIBUYE	V. Mejorar la apertura y coordinación	
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Conseguir una adecuada participación de los agentes y ciudadanos para mejorar la información y transparencia	
OBJETIVOS OPERATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la participación ciudadana mediante la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la rendición de cuentas para cumplir con la normativa</li> </ul>

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928117255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)





	introducción de nuevos mecanismos que aumenten la calidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la política de comunicación e imagen externa con los agentes y ciudadanos fomentando el feedback informativo</li> </ul>
--	---	--

## II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Unidad de gestión
Otras unidades involucradas	Resto de unidades de la ESSSCAN

## III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	01/01/2021
Fecha fin del Proyecto	31/12/2023

## IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
8.1 Sistema de sugerencias y reclamaciones	Gestión del aplicativo SUGREC	01/01/2021	31/12/2021
8.2 Apertura de datos	Colaboración en la apertura de datos	01/01/2021	31/12/2023
8.3 Rendición de cuentas	Emisión de respuestas a solicitudes parlamentarias, del Comisionado de Transparencia, del Diputado del Común y análogos.	01/01/2021	31/12/2023

## V. INDICADORES Y METAS

Denominación del indicador	Valor inicial (2020)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo	
		2021	2022	2023	Total			
Resultado	Aplicativo SUGREC implantado	0	1	0	0	1	Programa de gestión	Técnico de gestión
	Aplicativo SAIP instaurado	0	1	0	0	1	Programa de gestión	Técnico de gestión
	Protocolo para la tramitación de incidencias	0	0	1	0	1	Programa de gestión	Técnico de gestión
Ejecución	% de sugerencias/reclamaciones en plazo	0%	100%	100%	100%	100%	Programa de gestión	Técnico de gestión
	% de solicitudes de acceso a la información pública resueltas en plazo	0%	30%	65%	100%	100%	Programa de gestión	Técnico de gestión

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928117255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)







## VI. RELACIÓN DE RECURSOS

	Internos	Externos										
Recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Director</li> <li>URIP/Responsables Gobierno Abierto*</li> <li>1 administrativo</li> <li>1 auxiliar administrativo a media jornada</li> </ul>											
Recursos materiales y tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ordenadores</li> <li>Aplicativos SUGREC, SAIP</li> </ul>											
Recursos económicos	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Importe</th> <th>Partida presupuestaria</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>RRHH</td> <td>63.613,80€/a</td> <td>Cuenta 640 (sueldos y salarios) y cuenta 642 (S.S)</td> </tr> <tr> <td>Recursos materiales</td> <td>Pendiente de evaluación</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	Importe	Partida presupuestaria	RRHH	63.613,80€/a	Cuenta 640 (sueldos y salarios) y cuenta 642 (S.S)	Recursos materiales	Pendiente de evaluación			
Concepto	Importe	Partida presupuestaria										
RRHH	63.613,80€/a	Cuenta 640 (sueldos y salarios) y cuenta 642 (S.S)										
Recursos materiales	Pendiente de evaluación											

## VII. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	<ul style="list-style-type: none"> <li>OD 6 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible (instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas)</li> <li>Compromisos asumidos por Canarias en el IV Plan de Gobierno Abierto de España 2020-2024</li> <li>Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (política palanca IV "Una Administración para el siglo XXI")</li> </ul>
Otras observaciones	*parte del personal financiado por la Consejería de Sanidad

## Proyecto 9: Plan integral de gestión

### I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE CONTRIBUYE	VI. Establecer una estructura funcional coherente	
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Desarrollar una gestión económica y de RRHH adecuada con una plantilla organizada y coordinada que favorezca la productividad y la satisfacción de los trabajadores	
OBJETIVOS OPERATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar el rendimiento de la organización a través del sistema de Dirección por Objetivos</li> <li>Mejorar la coordinación y los tiempos de trabajo mediante la definición de funciones, tareas y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar los canales de comunicación interna para evitar la descoordinación laboral</li> <li>Ejecución eficiente del presupuesto y la contabilidad</li> </ul>

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928177255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)





	roles <ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar la eficacia de la gestión adecuando la plantilla y las cargas de trabajo</li> </ul>	del organismo
--	---	---------------

## II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Unidad de gestión
Otras unidades involucradas	Unidad económica

## III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	01/01/2021
Fecha fin del Proyecto	31/12/2023

## IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
9.1 Dirección por objetivos e incentivos	Implantación de la DPO en la organización y de incentivos por el logro de objetivos	01/03/2021	31/12/2023
9.2 Estructuración del trabajo de las diferentes unidades	Establecimiento de procedimientos de trabajo, funciones, tareas y roles así como la pauta en la delegación de tareas en situaciones de sobrecarga	01/03/2021	31/12/2023
9.3 Estudio de las cargas de trabajo	Realización de un estudio externo de las cargas de trabajo y necesidades de plantilla para su adecuación	01/01/2022	31/12/2022
9.4 Normativa y criterios técnicos de Reconocimiento de Oficialidad	Propuesta de actualización de la normativa y criterios técnicos en Reconocimiento de Oficialidad	01/01/2021	31/12/2023
9.5 Comunicación interna	Instauración de una reunión de trabajo mensual de 1 hora de duración máxima con todo el equipo.	01/01/2021	01/06/2021
9.6 Gestión de facturas	Agilización del procedimiento de facturación a un mes vista	01/01/2021	31/12/2021

## V. INDICADORES Y METAS

Denominación del indicador	Valor inicial (2020)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
		2021	2022	2023	Total		

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928177255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)





Resultado	Establecimiento de objetivos para cada una de las unidades	0	100%	100%	100%	100%	Sistema de Gestión	Técnico de gestión
	Propuesta de actualización normativa	0	1	1	1	3	Sistema de Gestión	Técnico de gestión
	Estudio de cargas laborales y adecuación de la plantilla realizados	0	0	100%	100%	100%	Sistema de Gestión	Técnico de gestión
Ejecución	Nº de instrucciones de trabajo dictadas por año	0	2	2	2	6	Sistema de Gestión	Técnico de gestión
	Nº de reuniones al año	3	7	12	12	31	Sistema de Gestión	Técnico de gestión

#### VI. RELACIÓN DE RECURSOS

Recursos humanos	Internos		Externos			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director</li> <li>▪ Secretaria*</li> <li>▪ Técnico superior de gestión</li> <li>▪ Técnico medio económico</li> <li>▪ 1 técnico medio de formación a media jornada**</li> <li>▪ Administrativos</li> <li>▪ Auxiliares administrativos***</li> </ul>					
Recursos materiales y tecnológicos	Internos		Externos			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ordenadores</li> <li>▪ Impresoras</li> <li>▪ Escáner</li> <li>▪ Fotocopiadoras</li> <li>▪ Plataforma virtual</li> </ul>					
Recursos económicos	Concepto		Importe		Partida presupuestaria	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ RRHH</li> <li>▪ Recursos materiales</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 112.805,02 €/a</li> <li>▪ Pendiente de evaluación</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cuenta 640 (sueldos y salarios) y cuenta 642 (S.S)</li> </ul>	

#### VII. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ OD 6 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible (instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas)</li> <li>▪ Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (política palanca IV "Una Administración para el siglo XXI")</li> </ul>
--	---

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928177255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)





Otras observaciones

\*efectivo financiado por la Consejería de Sanidad

\*efectivo financiado por el SCS

\*\*\* debería valorarse su temporalidad

## 8. VINCULO DE LA PLANIFICACION CON OTROS PLANES

### a/ ODS y la futura Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030.

Esta planificación tiene como base los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en relación con los que el Gobierno Autonómico aprobará próximamente la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030 y que ha de servir de ruta compartida para todos los agentes territoriales de Canarias.

La vertebración de la planificación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se ha realizado preseleccionado dos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de gran impacto sobre los 6 Objetivos Estratégicos (O.E) de la Escuela:

- ODS 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
- ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Pero también se han detectado los siguientes ODS con impacto: (ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas), (ODS 8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos), (ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles), (ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos).

### b/ Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Plan España Puede)

La crisis sanitaria provocada por la COVID-19 ha condicionado el escenario a nivel mundial, tanto en el aspecto económico como social, sin precedentes en los últimos 80 años. Ello ha impulsado una respuesta común a escala europea al desafío generado, con la creación del Fondo de Recuperación Next Generation UE y la respuesta por parte de España con el consiguiente Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Plan España Puede), que constituye en sí mismo la hoja de ruta para la modernización del país.

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928177255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)

Página 36 de 41





El PEP de la ESSSCAN ha prestado especial atención a las siguientes políticas palanca contenidas en aquel que pretenden ejercer una importante capacidad de arrastre sobre la actividad y el empleo para la modernización de nuestra economía y sociedad. De entre ellas, aquellas que se han tenido especialmente en cuenta en la presente planificación son las siguientes:

- (iv) Administración para el siglo XXI;
- (vi) pacto por la ciencia y la innovación; refuerzo de la capacidad del Sistema Nacional de Salud;
- (vii) educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades;

## 9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La evaluación de los resultados obtenidos se realizará de forma anual, tomando como referencia los datos correspondientes al 31 de diciembre de cada año. Según la consecución de los objetivos marcados se establecerán medidas de mejora para la corrección y subsanación de las carencias.

La evaluación servirá a la Dirección de la ESSSCAN para la readaptación de la planificación estratégica.

El sistema de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico, será coordinado por el Director de la ESSSCAN, siendo el Secretario y los técnicos los responsables del seguimiento a través de los informes de seguimiento cuatrimestrales.

El informe de evaluación anual del Plan Estratégico se realizará en el primer trimestre de cada año, obteniendo la información de las actuaciones realizadas y los resultados de los indicadores de cada proyecto a partir de los informes de seguimiento cuatrimestrales.

Con motivo de la valoración de los informes de seguimiento y de los informes anuales de evaluación, el equipo de gestión del PEP establecerá modificaciones en las prioridades y decidirá las acciones que sean necesarias para la ejecución correcta del Plan Estratégico.

C/ Padre José de Sosa, 22 – 1ª planta  
35001 – Las Palmas de Gran Canaria  
928177255 928117273 (Fax)

C/ José de Zárate y Penichet, 4 F  
Edf. Arco Iris  
38001 – Santa Cruz de Tenerife  
922922730 922922742 (Fax)

Página 37 de 41

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
FERNANDO MANUEL MENDEZ BORGES - DIRECTOR DE LA ESSSCAN	Fecha: 29/10/2021 - 12:36:38
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 07R4u9AsWia9w1aGNWqcJCNr8ZlZtE2iT	 
El presente documento ha sido descargado el 29/10/2021 - 13:25:55	